



**ACUERDO DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**1ra. SESION ORDINARIA**

**FECHA: 08/ENERO/2025**

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITE	RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Intervención en Estado de Emergencia por las tasas de criminalidad, victimización y violencia en las denuncias por la comisión de delitos y hechos criminales al ciudadano de Ventanilla.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Mejorar las estrategias de patrullaje, vigilancia e intervención en los puntos críticos identificados por jurisdicciones de las Comisarías PNP del distrito de Ventanilla.</li></ul>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo	Subgerencia de Serenazgo
2	<ul style="list-style-type: none"><li>La concurrencia de vecinos a las playas de Bahía Blanca y Costa Azul, pese de existir una prohibición expresa por la DIRESA-Callao por no estar aptas para su uso, por la contaminación ambiental.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Instalar el "Servicio de Playa Segura 2025" de prevención, protección y seguridad para los que concurren a dichas playas.</li></ul>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo	Subgerencia de Serenazgo
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Se tiene que mejorar la Seguridad Ciudadana para fortalecer la confianza de la población a través del accionar de los Programas Preventivos de la PNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Accionar los Programas Preventivos de la PNP denominados "Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana"</li></ul>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo	Subgerencia de Serenazgo

